

**CIRCULAR Nº 14**

**Zaragoza, 13 de Mayo de 2009**

## **BECAS DE COMEDOR ESCOLAR CURSO 2009/2010**

Estimados padres/madres:

De acuerdo con las directrices recibidas del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte, ponemos en su conocimiento que se abre el plazo de solicitudes para la obtención de Becas de Comedor. Dicho plazo finalizará el próximo día **26 de junio de 2009**.

El modelo de solicitudes será facilitado en la Secretaría y en la Conserjería del Colegio a todos los interesados. Deberá cumplimentarse en **todos sus apartados**, acreditando los datos documentalmente (nóminas, justificantes de percepción de prestaciones, pensiones, sentencias de separación, carné vigente de Familia Numerosa, etc). Todas aquellas solicitudes que no puedan acreditar dichas situaciones deberán **obligatoriamente ir acompañadas de un informe social emitido por los organismos correspondientes**.

Las solicitudes deberán ser entregadas en la Secretaría del Centro, en horario de mañana de 9 a 13 horas, hasta el día 26 de junio y en ningún caso serán tramitadas fuera de plazo.

Recibid un cordial saludo,

**EL EQUIPO DIRECTIVO**